SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 1759/2026

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 36, celebrada el día 29 de agosto del año 2026, en el punto número NUEVE, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para las reparaciones (2) del vehículo Grúa Internacional con número de serie 1HTMMAAN22H515904, número económico 143, asignado al área de Alumbrado Público, que se encuentra al resguardo de la Dirección de Obras Públicas, por un monto total de $38,785.50 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS 50/100 M.N.).

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E
"LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ"

_____
L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2026.
L.N.I'JSRM/MARA